

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°02  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias de la Escuela, de la ciudad y comuna de Futaleufú, el día jueves 12 de enero de 2023, siendo las 10:20 horas, en Nombre de la región y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos y Gobernador Regional, Señor Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 02 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Señor Presidente del Consejo Regional, saluda a todos los presentes y a su vez informa que se sacara un tema de tabla, porque hay una discusión jurídica previa que se debe despejar respecto del tema de emergencias, se quiere tener una forma de cómo se va a aproximar al posible uso del 2% de emergencia, hay una discusión con el nivel nacional, que puede ser objeto o no de eso y se presentara una vez que este despejada, por lo que solicita votación para bajar de tabla este tema.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor el voto bajar de tabla presentación informativa propuesta plan de emergencia.***

***Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.***

**INFORME DE COMISIONES**

**COMISION DE REGIMEN INTERNO**

El Consejero Sr. Francisco Reyes, informa que esta Comisión se reúne el día 10 de enero 2023, en la comuna de Puerto Montt, con la presencia de las Consejeras Sras. María Angelica Barraza, Patricia Rada y los Consejeros Sres. Francisco Paredes, Rodrigo Wainraight, Rodrigo Arismendi, José Luis Muñoz y quien habla.

En primer lugar, se pasa a indicar la necesidad de definir agenda, con el objeto de resolver temas pendientes, entre ellos se cuenta:

1.- Coordinador comunicaciones CORE Los Lagos (conocer el estado en el que va el proceso y que la comisión será parte cuando existan currículum)

2.- Plan de Comunicaciones GORE Los Lagos (se presentará próxima comisión)

3.- Capacitaciones CORE Los Lagos (de acuerdo a la propuesta manifestada por la ULA, éstas se desarrollarán los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 de enero media jornada)

4.-En el marco de la normativa legal respecto de que "Los miembros del Consejo Regional y del Consejo Consultivo Regional del Ministerio del Medio ambiente podrán participar con derecho a voz en las sesiones que celebre el Comité Regional para el Cambio Climático (CORECC)", se acuerda hacer extensiva la invitación a todos (as) los Consejeros (as) Regionales a la próxima sesión del CORECC, para los días 17 y 18 de este mes.

- Sesión mes de febrero (ver disponibilidad y operatividad)
- Reunión de carácter política con el Gobernador Regional. (definir fecha mes de enero).
- Aumentar dotación Secretaría Ejecutiva CORE Los Lagos.

En atención a las intervenciones manifestadas por los miembros de la comisión, se pasa a acordar una serie de puntos, los cuales serán remitidos formalmente al órgano ejecutivo del GORE:

1.- Que, se recuerda al Gobernador Regional analizar y avanzar en la concreción de la creación de una Corporación de Desarrollo Regional en la región.

2.- Que, respecto de la Alianza de Gobernadores de la Zona Sur en materias de Cáncer, conocer las razones por las cuales el GORE de Los Lagos no es parte.

3.- Que, respecto de la realización de la Gira Técnica a Valdivia, en el contexto de iniciativas FIC ejecutadas en la Región de los Ríos, se propone concretar esta visita de aprendizaje en el mes de marzo a la ciudad de Valdivia, en atención a invitación y disponibilidad de la Universidad Austral de Chile. Para tal actividad se solicita al Gobernador que acompañen a la delegación del CORE las Divisiones de Fomento, Social y Planificación del GORE.

4.- Necesidad de evaluar y trabajar en torno a la elaboración de un programa en materia de fortalecimiento de medios de comunicación en la región.

5.- Que, se informe a más tardar durante el mes de marzo el estado de las acciones concurrentes, programas de asistencia técnica de apoyo al municipio y que se pueda trabajar y discutir sobre las dificultades y vicisitudes en las empresas Regionales en el sector público.

6.- Se acuerda mantener la actual Presidencia hasta el mes de abril de todas las Comisiones permanentes temáticas además de la renovación de los y las presidentas de bancada.

El **Señor Presidente**, señala que se planteó sugerir avanzar de la mano los Gobiernos Regionales, Consejeros y Gobernadores, cree que se pudiera tener una primera aproximación a si hay disposición o no y quizás impulsarlo desde la Región a conformar una asociación de Gobiernos Regionales, por tanto solicita que se ponga como un tema en tabla para empezar a analizarlo en la Comisión de Régimen Interno, cree que ese es un desafío que se viene y no es un tema donde van a estar todos de acuerdo en ninguno de los ámbitos del Gobierno Regional, pero cree que si del Gobierno se da una señal y le sugiere que se pueda poner en tabla.

### **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA**

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que esta Comisión se reunió el día 10 de enero 2023, con la presencia de los Consejeros Fernando Hernández, Cristian Vargas, Ricardo Kuschel, la Consejera Sra. Mari Angelica Barraza y quien informa. El primer tema de tabla fue el estado de situación ejecución presupuestaria FNDR 2022, expuso don Mauricio Saavedra, Jefe de División de Presupuesto quien indica que el Marco decretado estimado para la región al 31 de diciembre de 2022 es de \$96.602.954 millones de pesos, con un monto pagado mensual a la fecha de \$40.932.742 millones de pesos, lo cual representa un 99.9% de eficiencia, con un gasto acumulado estimado dentro del marco de \$96.522.518 Millones de pesos. Además, se señala el detalle de las modificaciones presupuestarias del marco 2022, con las respectivas incorporaciones de incrementos y disminuciones de presupuesto.

Seguidamente, se señala que la eficiencia del gasto interno estimado al 31 de diciembre de la presente anualidad por provincia es el siguiente; Provincia de Osorno; monto total pagado a la fecha de \$11.760.810.084, lo que representa un 99,95% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 19%. Provincia de Llanquihue; monto total pagado a la fecha de \$15.865.763.573, lo que representa un 99,70% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 26%. Provincia de Chiloé; monto total pagado a la fecha de \$11.722.354.599, lo que representa un 100% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 19%. Provincia de Palena; monto total pagado a la fecha de 2022 de \$13.314.419.223, lo que representa un 99,82% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 22%.

Iniciativas regionales, monto total pagado a la fecha de \$8.968.879.671, lo que representa un 100% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 15%. Fomento productivo, monto total pagado a la fecha de \$34.890.291.308, lo que representa un 100% de eficiencia. Monto total pagado a la fecha de \$96.522.518.458, lo que representa un 99,9% de eficiencia.

En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto corresponden a FAR (Fondo de Apoyo Regional), con un total pagado de \$28.487.483.890 -; libre disposición, con un total pagado de \$ 47.645.709.896; PV (Patagonia verde) con un total pagado de \$ 9.767.403.931.-; y FRIL con un total pagado de \$ 5.497.717.000; etc.

Igualmente, se señala que el total pagado a la fecha por subtítulo es el que sigue:

- Subtítulo 22, Estudios especializados: \$102.159.750.-
- Subtítulo 24, Subsidios: \$11.659.392.000.-
- Subtítulo 29, Activos no financieros: \$4.491.817.000.-
- Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$39.881.141.400.-
- Subtítulo 33 transferencias de capital: \$40.388.008.308.-
- Total: \$ 96.522.518.458.-

Los acuerdos tomados por esta Comisión son los siguientes:

1.- Que, los proyectos FRIL 2022, que no tuvieron contrato en el año 2022, pasen a formar parte de la cartera FRIL 2023 y puedan ser contratados hasta abril, con recursos extrapresupuestarios. Esta situación se verificará, siempre y cuando los proyectos con arrastre de años anteriores estén cerrados a abril de este año.

2.- Que, para la próxima reunión se aborden los siguientes temas: Dirección de Vialidad; convenio maquinaria, asfalto, puentes y conservación global. DIPLADER; resumen PROPIR sectorial.

El **Señor Presidente**, señala que la propuesta referida a los FRIL, es un poco la dinámica que se ha utilizado y le parece del todo razonable y depende de cual sea ese resultado, se definirá que se hace con los recursos del territorio, si es que no estuviesen regularizados todos, le parece una buena sugerencia y con eso se van a ir organizando.

### **COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que la Comisión Social se reunió en tres oportunidades, siendo la primera el día miércoles 04 de enero, en la Sala de Reuniones del Consejo Regional, donde como único punto de tabla se presenta la planificación División Desarrollo Social y Humano año 2023 siendo esta la siguiente:

1.- Departamento Fondos Concursables y Participación Ciudadana División de Desarrollo Social y Humano.

#### Instructivos Fondos Concursables 2023:

- 1.- Fondo comunidad: Creación de Nuevo nombre para el Fondo Concursable dándole identidad regional a nuestro fondo regional.
- 2.- Aumento monto de Proyectos: las Iniciativas postuladas al Concurso aumentaran a \$5.000.000 el presente año 2023.
- 3- Lineamiento Seguridad: Se determinará lineamiento de financiamiento (Concurso Asignación Directa) definido por GORE – CORE.
- 4.- Creación de Campañas “Rinde tu Proyecto”: El objetivo es impulsar que las organizaciones que tienen deuda en nuestros fondos, se acerquen a regularizar antes del nuevo Concurso 2023, “Un Mejor Fondo”: El objetivo de esta campaña es que las personas puedan informarnos de algunas irregularidades, anomalías o situaciones que salgan de la cotidianidad de un proyecto.
- 5.- Implementación de nuevo software para la postulación de las instituciones.

#### Marco presupuestario fondos concursables 2023:

Gobierno Regional de Los Lagos, \$100.021.422.000.

8% del presupuesto, \$8.001.713.760.

Arrastre (valor por definir), \$46.100.000.

Presupuesto total \$7.955.613.760.

#### Marco presupuestario 2023 concurso – asignación directa – seguridad:

Presupuesto total, \$7.955.613.760.

Concurso, \$5.350.000.000.

Seguridad, \$695.613.760.

Asignación directa, \$1.910.000.000.

Se presenta la distribución de asignación directa 2023, con el monto para alto Rendimiento, cultura regional, clubes liga nacional de basquetbol, liga regional FEMISUR, liga regional de voleibol infantil Sub13, proyecto cultura / jóvenes, Consejo Regional, Ejecutivo y bicentenario Chiloé.

Asignación directa 2023, monto \$1.910.000.000.

Fondo concursable 2023, monto \$5.350.000.000.

Seguridad Ciudadana, monto \$695.613.760.

2.- Departamento Planes y Programas División de Desarrollo Social y Humano.

Se informa actividades iniciales en materia de traspaso de competencias del ámbito social a los Gobiernos Regionales, mencionando reuniones con MIDESO del nivel central, con mediación de SUBDERE y participación DIPRES, SENAMA y SENADIS NACIONAL, reuniones con SENAMA y SENADIS Regional y reuniones con la Subsecretaría de Evaluación Social, dependiente de MIDESO.

Dentro de las competencias a realizar se encuentran programas de ayudas técnicas, de carácter compartida y transitoria, programa fondo nacional de proyectos inclusivos, programas cuidados domiciliarios, de envejecimiento positivo, establecimiento de larga estadía, condominio vivienda tutelada y centros diurnos. Se presentan los ámbitos de acción en materia de programas 2023, dejando establecido que todos los programas tendrán trabajo de agenda, terreno e hitos comunicacionales junto a la Comisión Social del Consejo Regional, los cuales serán coordinados oportunamente. Por último, se presenta el estado de avance programas 2022 y el ámbito de acción en materia de programas 2023.

El Consejero José Luis Muñoz señala que se debería establecer parámetros con respecto a las cámaras de seguridad y con el tema de innovación social y seguridad alimentaria, sugiere que a lo menos exista una experiencia por Provincia.

Se acuerda realizar Comisión conjunta para ver aplicabilidad de proyectos FIC en materia social, salud, fomento e innovación, se encomendó coordinarlo al Presidente de la Comisión de Innovación, quien informa que esta reunión se realizara en el mes de marzo.

El día 09 de enero 2023, la Comisión Social se traslada a la comuna de Chaitén, donde participaron la Consejera Sra. Patricia Rada y los Consejeros Roberto Soto y quien habla.

En esta oportunidad se realiza reunión con los funcionarios de la Salud de la comuna de Chaitén, donde participo la Directora de Salud Reloncavi Sra. Barbara Del Pino, el Presidente de FENAT Fabian Villarroel, el Delegado Presidencial Provincial don Luis Montaña y el Alcalde de la comuna don Pedro Vásquez.

El primer punto fue mitigación en la constitución hospital de Chaitén, se informa por parte de la Directora del Servicio de Salud Reloncavi, que el contrato de la construcción del hospital de Chaitén, el cual producto del atraso y la demora que estaba teniendo la poca ejecución en cada estado de pago, habían pensado poner un término anticipado del contrato de manera unilateral para cobrar las garantías, pero como hubo aumento de contrato no se pudo realizar el termino de contrato, el cual tuvo una solución cuando se informa que desde el Ministerio de Salud que esta obra seria reajutable por lo que conviene mantener a la empresa. Por otra parte, se menciona que se le otorgara 45 días de suspensión transitoria, mientras se tramita la formula del polinomio en Contraloría Nacional, cuando esto

ocurra a la empresa se le va a inyectar por reajuste alrededor de \$600 millones de pesos, se realizó una reunión con la empresa para informar que, si pasados los 45 días la Contraloría aun no toman razón de ese reajuste, la empresa reanudara las obras y si todo resulta bien se estaría comenzando a fines de febrero la reanudación de la construcción.

En segundo lugar, se vio el tema de vivienda, por lo que se les recomienda a los funcionarios del hospital de Chaitén que formen un comité de vivienda para que puedan postular y adquirir su casa propia, considerando que en esta comuna existen terrenos y sería bueno sostener una reunión con el Seremi de Vivienda y Bienes Nacionales para conocer más sobre este tema.

El martes 10 de enero, en dependencias de la Escuela de Futaleufú se reúne nuevamente esta Comisión, con la presencia de la Consejera Sra. Patricia Rada, Sra. Daniela Méndez, los Consejeros José Luis Muñoz, Nelson Águila, Francisco Reyes, Francisco Paredes, Roberto Soto y quien habla.

Se acordó realizar encuentro Chileno – Argentino con participación de autoridades de Argentina y Chile.

El **Señor Presidente**, solicita se trate de organizar el espacio para poder participar y donde otras instituciones públicas, que prestan servicios concretos a la gente que esta allá, la visita cobra una mayor significancia, por tanto, solicita se fije una fecha definitiva para eso y concordar con algunos de los servicios, que puede ser el Registro Civil, el IPS, Servicio de Salud para ver los convenios que hay, pide se garantice una presencia institucional de ese tipo de organizaciones y si esas condiciones se dan, cree que tiene sentido hacerlo, considerando que se esta pidiendo por parte de la comunidad. Por otra parte, señala que el Jefe de Inversiones converso con el Presidente de la Comisión de Hacienda, respecto a lo que se estaba ante planteando de los FRIL , de que el criterio es bastante razonable de lo que se ha acordado, pero que sería en aras de aumentar la búsqueda de eficiencia de los municipios en estas materias y que el mes no sea abril, sino que sea marzo, de manera tal de poner un poco más de presión en los municipios, porque ya son mas dos años que no ha funcionado, consulta entonces, si les parece a los Consejeros que sea marzo la fecha de limite, por tanto se tomaría un nuevo acuerdo que no sería abril sino más bien marzo.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, hace moción respecto a la tabla y con el tema propuesta política de internacionalización, porque cree que es necesario hacer un programa de relaciones internacionales con Argentina en términos globales e integrales, es decir abordar todos los temas, menciona que en la Provincia de Llanquihue tienen acordado darle continuidad al tema de los pasos fronterizos y estando de acuerdo con la propuesta de la Comisión Social, señala que debe participar el Gobierno Regional y los servicios públicos

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, señala que aquí hay una tremenda oportunidad como Gobierno Regional frente a lo planteado, de poder estrechar las relaciones con Argentina y lo dice porque el año 2017, a través de la municipalidad de Puerto Montt, se trato de impulsar los viajes desde Puerto Montt a Bariloche, se suponía que era cerca de 45 minutos y los pasajes eran de bajo costo, considerando también que hay un aeropuerto internacional, proyecto que duro un solo vuelo, cree que se podría retomar este tremendo proyecto para la Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que el trabajo con Bariloche que se puede iniciar desde la Comisión Social, a través de la apertura en materia de trabajos de Servicios Públicos, que antes se hacia en Bariloche, pueda también dar paso a una agenda más integral y más estratégica en fomento productivo, turismo, incluso en innovación y en ese sentido, cree que si se plantea tener una agenda, durante el mes de enero o febrero y partir con la Comisión Social a partir de los compromisos previos, seria bueno considerar, no solamente la atención de servicios públicos que quizás podrían estar en esos días o en días posteriores a este trabajo que se va hacer en Bariloche, porque la agenda de los Servicios Públicos, no necesariamente se cruzan en verano es mas complejo, DICOEX que es la encargada en materia internacional de la coordinación de estos servicios, tiene una planificación un poquito más larga, dice que se puede ser ambicioso en estar esos días en Bariloche con esos servicios, pero también puede que, se generen las puertas para que esos servicios vayan en unos días posteriores y la relación con el nuevo CONSUL de Chile en Bariloche, claramente es un desafío que se tiene como Consejo Regional y en el marco de lo que ha planteado el Gobierno Regional, en el tema de internacionalización, se puede construir una agenda para este año, de conexión con Bariloche, pasos fronterizos, conectividad aérea, el trabajo con salud.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que fueron muy bien acogidos en la comuna de Futaleufú y bien atendidos y eso se agradece. Informa que cuando fue Concejal en la comuna de Osorno, sacaron un acuerdo de hacer un hermanamiento con la comuna de Bariloche y la propuesta que se planteó en ese minuto, era que se realizaran cambios deportivos, cultural, folclórico, fueron a firmar este convenio con el Intendente de Bariloche, pero la única actividad que se hizo fue la firma del convenio y nunca se logro concretar esa actividad de intercambio, señala que todo lo dicho suena lindo pero de ahí a concretarlo y espera que esta sea la oportunidad de permitir eso y que las cosas que se digan se hagan, para no seguir con el famoso estigma de que los políticos hablan y nunca concretan.



El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, encuentra relevante que se aborde esto de forma integral, pero dice que trabajar con Argentina no es fácil, porque si se habla de Bariloche, se esta hablando de la Provincia de Rio Negro, en el caso de la Provincia de Palena, les interesa la Provincia del Chubut, por lo tanto, dice que primero hay que definir que es lo que se quiere y con quien, porque cada una de esas Provincias tienen un manejo de autonomía 100%, tienen hasta leyes distintas. Señala que a la Provincia de Palena les interesa la Provincia del Chubut, para trabajar circuitos turísticos integrados, donde ya se ha avanzado con el sector privado, pero el sector publico no se ha puesto de acuerdo, el tema de salud surgió y se ha quedado en el tiempo y ojala fortalecerlo, los parques nacionales vincularlos con lo que se tiene en la Región, hay posibilidades grandes que se pueden hacer, pero para eso hay que hacer un trabajo serio con las Provincias y a partir de eso ir generando acuerdos bilaterales. Por otra parte, señala que durante muchos años se han realizados encuentros binacionales y ha sido muy poco el aporte, quedan acuerdos escritos y no hay avances.

El **Señor Presidente**, sugiere que se postergue la presentación de la estrategia de internacionalización, ve que están empeñados en hacer una estrategia para la sociedad, una agenda mas especifica para el caso Argentino y con las particularidades de cada Provincia, por tanto solicita al Consejo que se retire este tema de tabla y que se pueda recoger por las Comisiones de cada Provincia, las iniciativas que se consideran prioritarias para ver como se integra algo y se entrega la estrategia y agenda, donde a lo mejor un primer hito podría ser la ida a Bariloche en los términos que planteo el Consejero Rivera y hacer una cosa bastante mas operatoria, pide que se tome ese acuerdo y así poder enriquecer respecto a ese punto y recoger la idea por Provincia y ver cuales cuadran y se presenta a penas se tenga ese levantamiento, solicita que se envíe lo que esta a los Consejeros para que las Comisiones con ese insumo puedan desprender esas iniciativas específicas y después se hace la presentación integral con los aportes de las Comisiones Provinciales. Dicho esto, solicita votación según lo señalado.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor bajar de tabla presentación de internalización y a su vez recoger las ideas por Provincia las iniciativas para realizar agenda para el trabajo entre Chile – Argentina.***

***Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco***

**Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.**

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, insiste con la necesidad de un sistema de gestión y seguimiento de lo que se hace, desde los oficios, los acuerdos y que todos tengan acceso y puedan ir enriqueciendo, complementando para efectos de que efectivamente se pueda hacer la pega mas eficiente y se cumpla con la ciudadanía.

El **Señor Presidente**, dice que sobre todo con los ciudadanos que están allá, porque en una de esas se pueden generar expectativas más allá de lo que se pueda entregar, por eso hay que conversar con la Delegación Presidencial, que tiene algunos servicios que son mas dependientes de desiciones nacionales, es bueno tener eso para no crear una expectativa desmedida.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, señala que durante años han visto como ha habido varios encuentros, entre Gobiernos Regionales, entre municipios y cree que hay que revisar lo que existe y el porque no se ha aplicado, se debe tener todos los insumos del porque no se avanzó más, por tanto cree que es debe hacer un ordenamiento y un encadenamiento para conocer y tener un diagnostico claro en lo que se puede avanzar.

El **Señor Presidente**, solicita a la Jefa de Planificación que se complemente lo ya acordado con hacerse el levantamiento de hermanamiento, vínculos que ya existen. Por otra parte, con el tema migrantes, solicita que se envíe la presentación que esta lista y se presenta en la próxima Sesión, para tener aportes de los Consejeros.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, deja claro que esta es una invitación del Circulo Chileno – San Carlos de Bariloche, señala que ellos tienen invitado a Diputados, Intendente y Legisladores, para que se encuentren con los Consejeros y comparte plenamente que se vaya con organizaciones publicas y que existe una relación internacional.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que en la Comisión Social se acordó hacer este encuentro a partir de lo que están sugiriendo en Argentina los Chilenos, dice que seria bueno hacer un acuerdo bilateral con los hermanos Argentinos para complementar esta visita.

El **Señor Presidente**, entiende que esta seria una de las áreas y la idea es que sea más amplia y que eso sea el foco, así que cree que esta tomado bien el acuerdo y simplemente la asociación de gobiernos subnacionales de Argentina, que reúne a los Gobiernos Provinciales y a los Intendentes, que allá son equivalentes a los Alcaldes, se va a firmar un convenio con la Asociación de

Gobernadores de Chile, por tanto ahí se puede encuadrar mejor lo que ahí se quiera plantear y con lo que se pueda hacer, en los casos específicos que se ha planteado. Dicho esto, señala que, como único tema en tabla, invita al Director de Vialidad para que exponga en esta Sesión Plenaria. Pero antes de la exposición solicita votación para que el tema de los FRIL sea el 30 marzo.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor que el tema de los FRIL quede para el 30 de marzo 2023.***

***Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.***

El **Señor Presidente**, se ha pedido por parte de los Consejeros de las Comisiones respectivas, poder presentar más en detalle todo lo que se está señalando y desarrollando en el PROPIR 2022. Dicho esto, le concede la palabra al Director de Vialidad.

Expone el Director de Vialidad, don Jorge Loncomilla, la presentación informativa Estado de Situación cartera sectorial y FNDR en la Provincia de Palena

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y era lo que se esperaba que fuera pormenorizada de la Provincia de Palena, esta restringido, no a las otras Provincias y se debería hacer un ejercicio parecido con las otras Provincias, sería razonable ya que para este Consejo es muy importante, agradece la disposición de la Dirección de Vialidad y del Director Nacional, respecto al planteamiento que escuchando preocupaciones de acá, pero por sobre todo el hecho que sucedió con las personas que fallecieron por un tema de un puente en Hualaihue, la disposición de Vialidad sobre la base de eso y la petición que hizo como Gobernador, que había que priorizar un plan en materia de puentes, y rápidamente tomaron cartas en el asunto. En segundo lugar, señala respecto al planteamiento recurrente de los Consejeros Soto y Hernández, respecto a la disposición de Vialidad de seguir usando, mas extensivamente el Cuerpo Militar del Trabajo en obras de Vialidad de la Provincia, ya que pareciera ser que históricamente ha funcionado, por tanto consulta en que esta eso y la opinión del Director respecto de ese punto. En tercer lugar, consulta si los plazos que se señalan en algunos casos eran 1.008 – 1.300 días, estos son los plazos reales de estas obras. Por último, entiende y asume, que cuando hay un contrato importante

y cree que era de la comuna de Chaitén que se va a liquidar, esa liquidación no significa que el proyecto no siga siendo priorizado, que los recursos se van para otro lado, se mantienen los recursos en la Región en esa asignación.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que hay varios temas en términos generales, no en términos particulares en cada una de las comunas, pero en términos generales se tocó la materia el plan de puentes, manifiesta su preocupación con el puente de Hualaihue, porque evidentemente la lógica de las emergencias está bien, pero con respecto a ese puente el Director menciona que no está tan fácil de poder hacerlo, de hecho algunas autoridades señalaban que poco menos eso iba a estar construido, lo cual es demagogia, lamentablemente en estricto rigor ese puente viene para diseño y solicita se aclare el tiempo. Encuentra bueno lo de Chaitén, puente histórico que todo los Consejeros lo conocen, así mismo en la comuna de Chaitén, no vio en la presentación, el avance del sector de la Península donde hay una cantidad de kilómetros comprometidos y consulta si se va avanzar con más kilómetros en el sector de la Península – Ayacara – Pollo, solicita ver la situación que pasa en el sector costero de Hualaihue, donde hay un trabajo de asfalto, que está en pésimas condiciones, la empresa no ha entregado los trabajos, por tanto consulta en que está eso y las fechas que se tienen. Con respecto a Futaleufú, quiere saber si definitivamente van a tener y cuando, la cantidad de metros para poder llegar a Puerto Ramírez y de aquí al 2030, saber cuánto será la cantidad de kilómetros que finalmente se van a tener asfaltado en la Provincia de Palena. Por último, sugiere reforzar la señalética, las barreras y a su vez solicita tener más señaléticas y barreras.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, felicita a Obras Públicas por las obras que se han hecho en la comuna de Palena y agradece las inversiones que han puesto. Menciona algunas obras que no estaban consideradas, consulta como es la programación de la pavimentación, así mismo, dice que no está de acuerdo con que se haga una nueva licitación, sino más bien hacer un convenio con la glosa 6.2 con el CMT. Cree que dejar para el año 2024 las expropiaciones del camino que va hacia Palena es perder un año, pide que se pueda avanzar este año con eso. Comenta que el diseño del tramo Fiordo Largo – Pillan – Caleta Gonzalo, es fundamental y estratégico, el cual permitirá mejorar la conectividad. Informa que fueron invitados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para hacer mejoras en la ruta Bimodal, señala que el segundo viaje que están haciendo con la empresa SOMARCO, es un real peligro, sale a las 20:00 horas desde Caleta Gonzalo, llegando a las 00:00 horas a Hornopiren y a las 03:00 am a Puerto Montt, es una ruta turística, señala que pueden salir perfectamente a las cuatro de la tarde, y esto es un riesgo para la gente, en la pavimentación que se está haciendo en Caleta Gonzalo y Cheire y es peligroso, por tanto pide que el segundo viaje que está haciendo la ruta Bimodal se adelante los horarios durante el verano.

El **Señor Presidente**, señala que este es un tema que pertenece a Transporte y sería bueno que se vincule alguna medida con Vialidad, pero se tomara nota para oficiar al Ministerio de Transporte, respecto a este tramo.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que hace tres años atrás cuando funcionaron en Palena, el anterior Seremi de Obras Públicas, varias veces consulto y se le respondió que habían recursos para iniciar los diseños que permitiesen en algún momento conectar Palena con el Lago Palena, entendiendo que el lago Palena tiene la posibilidad del otro lado del lago es Argentino y hay conexión y en el caso del lado Chileno no hay conexión, por tanto consulta si hay algo de eso. En segundo lugar, dice que como son unidad técnica de las obras complementarias del hospital de Ancud, consulta cual es la situación de estas obras complementarias.

El Director de Vialidad da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, le dice al Director que tenga una clara priorización, que tenga un equilibrio territorial, porque es toda la Región es la que debiera priorizar, por tanto solicita se presente para ver como se puede enfrentar, en cuanto al tema de maquinarias, permitiría efectivamente llevar hasta el asfaltado.

El Director explica el tema de la maquina de asfaltado.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, dice que haciendo esa proyección y sabiendo que este año 2023, se va avanzar con este pull de maquinarias, que también permite asfaltar en la Provincia de Osorno, es el acuerdo y quisieron en Santiago que el próximo año 2024 tendrán ese pull para la Provincia de Chiloé.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que en la reunión de Comisión de Hacienda, quedo claro que los recursos están en la glosa presupuestaria es para la maquinaria de asfalto.

El **Señor Presidente**, con respecto al CMT le solicita al Director que se le haga llegar cuales son los sectores que creen que el Cuerpo Militar del Trabajo, principalmente en la Provincia de Palena, debiera participar para que se hagan las gestiones y comprometer al Ministro para que esto se haga por el CMT, porque viabiliza obras porque si no, quedarán postergadas por mucho tiempo y queda a la espera de la información.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que existe un esfuerzo en aumentar la cantidad de puentes mecanos en esta zona particularmente, y considerando que es un zona de interés turístico, es importante tratar de buscar un equilibrio con lo visual y lo estético de estos puentes y por tanto, habían estado conversando la posibilidad de evaluar a través de alguna iniciativa que podría surgir de este mismo Gobierno Regional, para abrir a la comunidad que se instalen

propuestas, sobre como hacer verdes los puentes, en el sentido de ponerles plantas, como también darle un sello a los puentes en las zonas altamente turísticas, deja esto como una propuesta, para verlo en las instancias que corresponde y para que se evalué.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, con respecto al estudio de prefactibilidad en la comuna de Chaitén, en la Isla Talcan de conexión vial, consulta si habrán expropiaciones y como se proyectan los trabajos futuros, en los tiempos. En segundo lugar y con respecto al tema de la reposición del puente Yelcho, en la ruta 7 comuna de Chaitén, consulta si el diseño nuevo mantiene la tipología arquitectónica del puente, dice esto porque el puente en si es un atractivo turístico. Consulta cuando se licitara el camino de Punta Chila, que esta para el primer trimestre del 2023.

El **Consejero Sr. Cesar Negron**, señala que ayer visitaron las obras del camino al lago Espolón, dice que es impresionante el trabajo que se hace, el tiempo que tienen, el profesionalismo con el que se hace, la profesionalidad. Por otra parte, señala que con la búsqueda de alternativas que tienen con el problema de las empresas constructoras, cree que es necesario comenzar a ver alternativas de solución, consulta si en algún momento existirá la posibilidad de poder efectuar o ejecutar con el CMT, algún otro tipo obras que no sea caminos, porque las obras bien ejecutadas no dependen de la empresa en sí, depende de los profesionales y si se dota al CMT de profesionales a lo mejor se puede también ejecutar otras obras que no sean caminos, cree que se podría ver la posibilidad.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraight**, cree que cuando el trabajo se hace de buena forma, de buena manera hay destacarlo. Señala que esta inversión frente a la falta de empresas privadas, tratar de ir un poco mas allá, sabe que eso es con una modificación legal, pero que CMT pueda realizar algunas obras emblemáticas de la Región. Por otra parte, consulta sobre el proyecto de la doble vía a Calbuco, a su vez menciona que la comunidad tiene una serie de dudas, como cuando comienza el proyecto, dice que las expropiaciones aun no se han pagado.

El **Consejero Sr, Juan Cárcamo**, valora la forma de trabajo del Director de Vialidad, su forma de actuar y su forma de relacionarse con este Consejo y con toda la gente. Señala que están en el camino correcto, porque esta el Director de Vialidad, hay contacto con Obras Portuarias, está la articulación con la Dirección de Obras Hidráulicas y esas son las brechas, brechas de servicios básicos y conectividad y cree que se debe incluir transporte. Consulta, si el subsidio aéreo dice a la Provincia de Palena, porque los vuelos no llegan a Futaleufú y Palena. Por otra parte, cree necesario hacer un plan de las causas e impactos que va a tener el puente del Canal de Chacao en la Región.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que el año 1977, en pleno tiempo de dictadura se comienza hacer esta carretera, hubieron mas de dos mil trabajadores con empleo mínimo en campamentos, y a punta de hacha, motosierras abrían el camino, señala que hace un pequeño homenaje a las personas que perdieron la vida en la carretera austral.

La **Consejero Sr. Alexis Casanova**, en relación a lo planteado por el Consejero Rivera, señala que la visión estratégica que tuvo el Gobierno autoritario de Augusto Pinochet de crear la carretera Austral, porque le guste o no le guste a la gente de la izquierda dura, fue el General Augusto Pinochet quien creo e impulso la carretera Austral producto de los conflictos con Argentina, concuerda con el trabajo que realizaron las personas en la carretera Austral, tanto militares como civiles, así como los que fallecieron, efectivamente a lo mejor merecen algún monumento por el trabajo que realizaron de conectar esta zona tan apartada.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, dice que para los que viven en la Provincia de Palena, esta es la gran obra de todos los tiempos, y dice que también tenía amigos que fallecieron, conscriptos, los reconoce y los valora, y para hacer obras como esta hay que atreverse y finalmente eso es lo que se le agradece al Presidente Augusto Pinochet, para que esta obra en particular los una como Provincia y fue un adelanto para todos, por eso valora la obra y la gente sabe la importancia del CMT, por insiste que son los que deben acompañar para hacer otras obras porque hay que atreverse.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, le dice al Consejero Rivera que es super lindo su discurso, pero hay cosas que lamentablemente vengan de donde vengan hay que reconocerlo y la carretera Austral y le guste o no le guste, se hizo bajo ese régimen y ha sido un tremendo aporte para el país, la gente agradece que hoy tienen conectividad.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, dice que es un aporte la carretera Austral y es una red que hoy se sigue construyendo, dice que es fácil atreverse hacer este tipo de proyectos cuando no hay oposición, cuando no hay libertades, cuando no hay discusión, cuando la más mínima critica implica persecución, secuestro, asesinato, desaparición, porque el Gobierno de este señor, no fue un Gobierno democrático, fue una dictadura y por lo mismo dice que Presidente es aquella persona que es elegida democráticamente y este caballero fue un dictador y uno de los mas feroces que tuvo Latinoamérica.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que esta haciendo un recuerdo y la carretera Austral es importante, dice que los Presidentes se eligen democráticamente, dice que compartió con los trabajadores de la carretera.

El **Señor Presidente**, dice que la historia va a escribir con respecto a todos los Gobiernos y dirá lo que tenga que decir respecto a cada actor, por tanto agradece las intervenciones y cierra el punto.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, le consulta al Director sobre la reunión que sostuvieron del puente de Curanue, donde se quedó que los primeros días de enero, se iba hacer la consulta en que iba, porque se supone que este mes comenzaba el proceso de todo el desencadenamiento de situaciones para que finalmente el puente llegue a su fin.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, agradece al Director por la gestión que ha hecho en la Región y en la comuna de Osorno, señala que hizo un llamado por una problemática de una calle que esta en Pilauco, donde hay muchos adultos mayores que transitan por ahí. Por otra parte., dice que había un programa regional de la Dirección de Vialidad donde abordaban unos puentes de madera, y su consulta es, de los 14 puentes diagnosticados, esta considerado algún puente de la Provincia de Osorno.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, con respecto a lo que hace el CMT, dice que hace un tiempo atrás, algunos Consejeros fueron a ver y verán nuevamente el tema de la reinserción laboral, sobre todo de la gente que esta privada de libertad, sería bueno ver la posibilidad que el CMT vea la opción de que estas personas puedan volver a trabajar y podría haber una posibilidad.

El Director de Vialidad da respuestas a las consultas y dudas de los Consejeros Regionales.

El Alcalde de la Comuna de Palena don Julio Delgado se dirige al Consejo Regional de Los Lagos, invitándolos para que puedan Sesionar en su comuna.

### **COMISION DE INNOVACION**

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, informa que los acuerdos tomados en la Comisión de Innovación fueron, visitar la Región de Los Ríos en la compañía de todos los Consejeros Regionales, con fecha tentativa 16 – 17 de marzo, con el objetivo de revisar los FIC, principalmente en lo que es materia de salud y hay dos FIC que se podrían pasar a fomento productivo, que sería interesante para un área más bien rural de un problema relacionado con el faenamiento de cabeza de ganado pero a baja escala. El segundo acuerdo fue que, en la próxima reunión de esta Comisión, pueda asistir el encargado del Centro de Formación Técnica Estatal que esta en la comuna de Llanquihue, para que informen el estado en la que se encuentra para poder apoyarlos. En tercer lugar, se acordó invitar a la Seremi de Educación para tener un dialogo constructivo entre la Seremia, el Centro de Formación Técnica y esta Comisión. Por último, se refiere al programa del simulador del Instituto Técnico de la Universidad de Los Lagos, el cual fue



informado a la Jefa de División, al Gobernador y a la Administradora, siendo un simulador para las personas que tienen que cursar en el área marítima portuaria, que tiene que cursar electromecánica, hay una carrera de piloto, puedan cursar en la Región de Los Lagos y no tengan que ir a la Región de Valparaíso hacer el curso, pide poder llegar a algún tipo de acuerdo, para tener algún compromiso a futuro para poder ver este tema con mas rapidez, porque es importante el lanzamiento que se está haciendo del buque escuela, donde la marítima se comprometió a que se reconozca la practica al momento de cursar en el tema de navío, la operación la asume la Universidad de Los Lagos y los beneficiados son más de 600 personas en un año lectivo, dice que esto también es parte de la estrategia de desarrollo regional, porque conlleva a un desarrollo industrial de la Región y la generación de empleo y mano de obra calificada.

El **Señor Presidente**, dice que los acuerdos son muy pertinentes y es necesario avanzar en la conclusión de ello y con respecto al ultimo punto, considera que es una iniciativa interesante y una primera evaluación de la División de Fomento es también positiva, pero la única cosa que habría que esclarecer, porque si esto no es reconocido igual tendrán que ir a Valparaíso, perdería todo sentido la iniciativa y eso es lo que hay que despejar claramente, y respecto al punto lo que se le pidió a Fomento eso ya esta despejado y cree que esta cuadra dentro de muchas prioridades que se puedan asignar recursos vía FIC para eso, dice que esta a la espera de esa precisión y cuando se aclare se le dará luz verde en el tiempo que se pueda hacer con otros programas.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, dice que si se tiene el simulador en la Región, significaría que las Regiones desde Punta Arenas hasta Valdivia vendrían a cursar a Puerto Montt, por lo que llegara un momento en que se sostendrá solo.

### **COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO.**

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, antes de entregar sus acuerdos, dice que valora el trabajo de la Comisión de Innovación y escalar a Fomento, cree que esa visita que hicieron a Valdivia para ver como los FIC que habían realizado allá, tuvieron un aporte positivo y se pueda también replicar acá y coindice con lo señalado por la Autoridad Sanitaria, donde decían que uno de los problemas que, específicamente la comuna de Hualaihue no tiene un centro de faenamamiento y ellos proponen como proyecto prioritario generar algo así.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, señala que esta sería una planta física, que los propietarios tuvieran el permiso que da la autoridad sanitaria para poder comercializar su productos y que no se venda de manera ilegal, señala que fueron el estudio de la prefactibilidad y la puesta en marcha con el muestreo y la idea es traer eso directamente a Fomento Productivo porque el estudio ya esta hecho, con un trabajo articulado con INDAP, PRODESAL y el Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que también se complementa con el tema productivo, se conoció la propuesta del desarrollo de lo que será la estrategia de ciencia y tecnología de la Región y una de las cosas que creen que es importante, en el sentido de que hay una inversión en los años anteriores de veinte mil millones y que pueda recopilarse y ver cuales van a ser posible de ser aplicables, pero cree que hay que ver los insumos que hoy se tienen, porque son recursos públicos, de inversión publica y no se han tenido resultados reales de aplicabilidad de toda esta innovación.

El **Señor Presidente**, informa que eso también fue acordado en el comité de ciencia y tecnología en el marco de la estrategia de análisis, por lo que es coherente y espera que en el corto plazo se tenga esa información.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, informa que a partir de la próxima semana ya estará trabajando el comité de ciencia y tecnología, y a fin de mes vienen a Palena para buscar la información necesaria para la estrategia.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, informa que se visitaron las obras FRIL de la comuna y dentro de las cosas que vieron, con todas las personas que están a cargo de la construcción es que los plazos son el problema, si bien ellos cumplen con terminar la obra, siempre están con problemas de los plazos, por lo que quedaron como Comisión ver estos plazos, si son 4 meses poder dejarlos en 5 meses, por tanto el acuerdo es extender los plazos sobre todo en zonas extremas para que tengan un poco mas de tiempo para ejecutar los FRIL. Por otra parte, menciona que cuando estuvo en Calbuco, sobre los niños con el espectro autismo, existe una corporación como municipalidad, donde muchas veces los recursos se les transfiere por esa vía y revisando otras Regiones, solicito el acuerdo de ver que como región ser una corporación, tener como Gobierno Regional la cooperación de la décima Región, sobre todo para ver los programas de la puesta en valor del patrimonio, poder enfocarlo desde acá, seguridad, dice que reviso lo que esta haciendo el Maule y fue tomado como acuerdo ayer en Régimen Interno. Por otra parte, se refiere al centro oncológico, el día de ayer la mesa de la Ley Nacional del Cáncer fue a Concepción y lo pusieron en prioridad y lo que genera esto es levantar la demanda, acá no se ha levantado la demanda como Región y se está perdiendo la posibilidad de que un Centro Oncológico Publico se haga acá y por eso hace un llamado para poder traer a la mesa la Ley Nacional del Cáncer, porque da la posibilidad de descentralizar y los Gobernadores que participaron, acordaron levantar el centro de estudios para el Cáncer pero la única Región que no está presente es esta, por tanto solicita ver la posibilidad de integrarse.

El **Señor Presidente**, respecto al tema FRIL, considera importante que el equipo directivo tome nota de ese tema, porque tiene que ver con la particularidad del territorio, si hay que hacer un plazo especial, se tome en cuenta el punto y con respecto a la visita a Valdivia, dado que Valdivia tiene una Corporación de Desarrollo Regional, que a lo mejor en la misma visita se pueda conocer la experiencia de la Corporación, porque como todo tiene pro y contra, le solicita a DIPLADER que vea si efectivamente, la idea de poder tener una corporación que tiene algunas facilidades, puede concertar recursos públicos privados, por tanto, solicita se evalúe conociendo la experiencia de Bio Bio y los Ríos, ver si se puede emprender esa tarea

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, señala que tuvieron la oportunidad de conocer a la Subdirectora de la Corporación de Desarrollo Regional de Los Ríos y toda la posibilidad que le dieron a UACH y al trabajo mancomunado fue bueno y es algo que pueden rescatar para potenciar la Región.

### **COMISION PROVINCIAL CHILOE**

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que se reúnen como Comisión el día Viernes en la comuna de Curaco de Vélez, y como primer acuerdo es priorizar un carro de bombas para la 1ª compañía de Bomberos, considerando que este año no han sido beneficiados y priorizados por la glosa de bomberos. Segundo levantamiento de datos respecto a las necesidades que tiene las brigadas de bomberos y finalmente un informe en detalle de la distribución de carros bombas en los últimos años.

El **Señor Presidente**, le pide al equipo directivo que tomen nota y entreguen la información al respecto de la distribución de carros que se ha dado, informa que tiene reunión con la Alcaldesa y el cuerpo de bomberos de Curaco de Vélez para ver este tema y pide y recuerda a la Comisión Social, que puedan definir cual es el marco de trabajo que se considera para plantearle a bomberos de un modo de operación en función de la experiencia que se ha tenido y hay que tener alguna propuesta respecto al punto.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que el Presidente Nacional de la Junta de Bomberos, cuando se reunió con la Comisión Social fue claro al señalarle al Presidente Regional que las prioridades a determinar en el lapso que ellos quieran del mediano plazo, lo tienen que hacer en conjunto con los Consejeros Regionales, porque las prioridades de bomberos muchas veces son, absolutamente distintas a lo que se vio y lo que expresa Curaco de Vélez, porque no se está cumpliendo, porque la comuna de al lado, recibe todos los años y la respuesta que le da el Director Regional, es porque el Superintendente no iba a las reuniones, por tanto lo que sucede en Chiloé, se tiene que ver en todas las

Comisiones Provinciales, de que las decisiones de inversiones del Gobierno Regional, se toman en conjunto y no que llegue con una lista preparada.

El **Señor Presidente** entiende que es una tarea de la Comisión Social, donde debe haber una propuesta de marco con la glosa de bomberos.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, señala que ese día se asumió un compromiso de que cada vez que se genere el tema de la distribución iban a participar los Consejeros de cada Provincia en la distribución Provinciales, solicita que se pueda volver a recordar ese acuerdo en la Comisión Social.

El **Señor Presidente**, señala que en esto debe haber un protocolo que se le entregue a bomberos, informando que así será el modo operandis y así se hará.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que tienen una falencia como Cuerpo Colegiado, en el sentido que nadie da el seguimiento de los acuerdos, dice que la Comisión conjunta de Hacienda en la discusión presupuestaria también se habló un tema con los bomberos, porque hay una situación que molesta mucho y es que el Presidente Regional señala que la glosa es una cosa y la inversión en cuartel es otra, por tanto cree que también la propuesta que venga de los bomberos en las comisiones provinciales, estén respaldados por los municipios, que el municipio también postule y de su opinión respecto a la inversión que tiene que hacerse en bomberos y que también este Consejo tenga un equilibrio de las prioridades de la comuna.

El **Señor Presidente**, dice que hubo unanimidad de este Consejo con respecto a que se debe tener ese protocolo de trabajo a través de la glosa y con bomberos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que el tema de bomberos la Comisión Social tiene el acuerdo de reunirse con la Administradora Regional para ver la glosa de bomberos y programarla, informa que la Comisión no se meterá en la parte de cuarteles.

El **Señor Presidente**, le sugiere al Presidente de la Comisión de Infraestructura que sea también una preocupación de la comisión y que el protocolo contenga lo que las dos comisiones están visualizando y que sea por tres o cuatro años, porque ordena a todos y así bomberos se ciñe a una lógica que al menos se concuerde.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, dice que lo que pasa en la comuna de Curaco de Vélez es ejemplificador de la problemática que se ha generado a través de bomberos Regional con esta glosa, cree que desde el Gobierno Regional se debe golpear la mesa y hacer ver que este caso del cuerpo de bomberos de Curaco de Vélez tiene que ser resuelto.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta cual es la situación de los funcionarios que aprobaron para contratación en el Gobierno Regional para la DOH y la DOP. Por otra parte, solicita un acuerdo del Consejo para solicitar información al SAG, con respecto a la situación de las plantas de faenamiento de Chiloé, porque se están anunciando el cierre de varias de ellas porque no estarían cumpliendo con algunos requisitos por la Autoridad Sanitaria.

El **Señor Presidente**, solicita la aprobación para oficiar al SAG el estado de situación de las plantas de faenamiento de lo Provincia de Chiloé.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor oficiar al SAG solicitando información respecto al estado de situación de las plantas de faenamiento de lo Provincia de Chiloé.***

***Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.***

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita oficiar al Director Regional de Migraciones, porque cree que hay una ONG que se llama NCS, que significa nueva contingencia social, que les cobra 4UF a los migrantes por hacer trámites, sobre ver los estados de avances de nacionalización o estado de visa, que se puede ver en la página, por lo que encuentra que esto es un abuso, y por otra parte que informe quienes son las NCS.

El **Señor Presidente**, solicita votación para oficiar al Director Regional de Migraciones, porque cree que hay una ONG que se llama NCS.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor oficiar al Director Regional de Migraciones, para que informe a todas las redes sobre cuales son los tramites que se pueden hacer gratuitamente.***

***Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.***

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, consulta porque se le va a preguntar al Servicio por esta empresa.

La **Secretaria Ejecutiva** solicita la anuencia del Consejo para autorizar al Consejero Sr. Manuel Rivera, quien la próxima semana participara de una reunión de participación ciudadana de estudio hidrogeológico de diseño ingeniería para mejoramiento y ampliación de Servicio APR, Colonia Rio Sur, el día 17 de enero.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor autorizar al Consejero Sr. Manuel Rivera y a los Consejeros que quieran participar en la participación ciudadana de estudio hidrogeológico de diseño ingeniería para mejoramiento y ampliación de Servicio APR, Colonia Rio Sur,***

***Votaron a favor (20): El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Francisco Paredes M, José Luis Muñoz U Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.***

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 13:20 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional**, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 02 del Consejo Regional de Los Lagos.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 02 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2023 EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA BÁSICA DE FUTALEUFÚ. DE LA CIUDAD Y COMUNA DE FUTALEUFÚ**

**ACUERDO Nº 02 – 01**

Aprobar, por unanimidad, que los proyectos FRIL 2022, que no tuvieron contrato en el año 2022, pasen a formar parte de la cartera FRIL 2023, pudiendo ser contratados hasta marzo de la presente anualidad.

**ACUERDO Nº 02 – 02**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado, a la primera reunión de Participación Ciudadana del “Estudio Hidrogeológico y Diseño de Ingeniería para el mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable Rural Colonia Río Sur, comuna de Puerto Varas”, el día martes 17 de enero de 2023, en dependencias del Gimnasio Escuela rural Colonia Río Sur Km, 15

  
  
**PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ**  
GOBERNADOR Y PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

  
**MARCELA ALARCÓN OJEDA**  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

**ANEXO "A" - ACTA Nº 02**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL DIA JUEVES 12 DE ENERO DEL 2023 EN LA COMUNA DE  
FUTALEFU.**

**Provincia de Osorno**

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO.  
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.  
SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE (licencia médica)  
SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.  
SR. FRANCISCO REYES CASTRO.  
SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

**Provincia de Llanquihue.**

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.  
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.  
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.  
SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.  
SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.  
SR. CESAR NEGRON BARRIA.  
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.  
SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

**Provincia de Chiloé.**

SR. NELSON AGUILA SERPA.  
SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS  
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.  
SR. ANDRES OJEDA CARE.

**Provincia de Palena.**

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.  
SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.

  
MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL